

## INSTRUCTIVO PARA “PRUEBA DIA” REALIZADA EN PLATAFORMA MINISTERIAL

<https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl/>

Señor Apoderado:

Frente al desarrollo de la Prueba de diagnóstico integral (DIA), solicitamos a Ud. colaborar en este proceso de la siguiente manera:

1. Entender el significado y utilidad de esta evaluación.
2. Saber que esta actividad no es calificada. Evaluación formativa.
3. Ayudar al estudiante a ingresar a la página si este lo requiere y supervisar el proceso, según las indicaciones del tutorial.
4. **NO AYUDAR Y/O RESPONDER LAS EVALUACIONES DE SU PUPILO(A).SI LAS RESPUESTAS SON INTERVENIDAS POR UN TERCERO LOS RESULTADOS QUEDAN INVÁLIDOS Y EL ESTUDIANTE NO PODRÁ SER AYUDADO EN SUS NECESIDADES ACADÉMICAS.**
5. Respetar las fechas para realizar la evaluación:  
**La o las evaluaciones desarrolladas en la plataforma se deben responder dentro de la semana del 22 al 26 de marzo, en los horarios que la familia determine.**
6. Estar atentos a recibir los resultados de las evaluaciones para apoyar el trabajo de su pupilo(a).

### **¿QUÉ ES EL DIA?**

Es un instrumento de evaluación para realizar un **diagnóstico integral de los estudiantes, entrega información sobre el aprendizaje socioemocional y los aprendizajes en Lectura y Matemática** establecidos en el currículum vigente. Esta herramienta espera contribuir con información que oriente la planificación y el trabajo que realizarán directivos, docentes y equipos interdisciplinarios para **apoyar a los estudiantes en el área académica y socioemocional.**

La realización de un diagnóstico en ambas asignaturas es fundamental ya que:

- Ambas desarrollan habilidades que son transversales y fundamentales para el logro de aprendizajes en otras asignaturas.

El propósito final de estas evaluaciones es que su información contribuya a:

- **Determinar las necesidades de aprendizaje específicas del curso y tomar decisiones pedagógicas, acciones remediales y/o de nivelación** para trabajar con ellos en el corto y mediano plazo.
- **Identificar estudiantes que requieren más apoyo** para el logro de los Objetivos de Aprendizaje priorizados y así definir un plan de trabajo en conjunto con equipos interdisciplinarios.

Desde ya agradecemos su colaboración y comprensión.

Cuerpo Docente Enseñanza Básica  
Unidad Técnico Pedagógica

Puente Alto, 19 de marzo 2021